

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 369

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 14 de julio de 2014

Término del artículo 113: 23 de julio de 2014

SUMARIO: **Día** de la Armada Argentina, que se conmemoró el 17 de mayo de 2014. Adhesión.

1. **Martínez (J. C.)**. (1.379-D.-2014.)
2. **Granados**. (3.712.-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Martínez y de la señora diputada Granados, por los que se expresa adhesión a la fecha gloriosa del Día de la Armada Argentina que se conmemorara el 17 de mayo de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir y sumarse a la celebración del Día de la Armada Argentina que se conmemoró el 17 de mayo de 2014.

Sala de la comisión, 1° de julio de 2014.

Juan M. Pais. – Julio C. Martínez. – José A. Villa. – Alicia M. Comelli. – Guillermo M. Durand Cornejo. – Omar S. Barchetta. – Juan Cabandié. – Jorge Cejas. – Jorge M. D'Agostino. – Alfredo Dato. – Claudia A. Giaccone. – Gastón Harispe. – Jorge A. Landau. – Silvia C. Majdalani. – Mario N. Oporto. – Fabián F. Peralta.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Martínez y de la señora diputada Granados, cree necesario introducir modificaciones al texto original, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Juan M. Pais.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir al Día de la Armada Argentina, que se conmemora el 17 de mayo de 2014.

Julio C. Martínez.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Adherir y sumarse a la fecha gloriosa en los fastos de la República Argentina por corresponder a la consolidación de los principios de la Revolución de Mayo a los festejos del Día de la Armada Argentina el 17 de mayo de cada año.

Dulce Granados.